noviembre del año de 2017 (dos mil diecisiete) a las 10:30 horas en mi oficina que está ubicada en el departamento de la sala de regidores del primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) con domicilio en calle higuera número 70 (setenta) colonia centro de esta cabecera municipal, para que, de conformidad con lo previsto con los artículos 27 de la ley de gobierno y la administración pública municipal; artículo 76 del reglamento general del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción IIV; 32 fracción xii bis y 44 bis.- del reglamento interior del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y el artículo 10 fracción III enciso f) del reglamento del consejo municipal del deporte de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la comisión edilicia de deportes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los municipes que la integran, misma que es presidida por el ciudadano regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:	
I Asistencia y verificación de quórum legal III Aprobación del orden del día III Revisión de correspondencia IV Asuntos generales V Clausura Expuesto lo anterior y como primer punto de constar la presencia de los regidores: Vocal: Gerardo Quirino Velázquez Chávez Vocal: Salvador Gómez de Dios Vocal: Salvador castellano Ciprés Vocal: José Vázquez Zamora Presidente: Fernando Tapia Delgado De conformidad al artículo 26 del reglamento inter Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum existente	presente
SEGUNDO PUNTO: Se somete a la aprobación, el orden del día propuesto, por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que pregunto en votación económica si es de aprobarse. (Aprobado por unanimidad). TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: revisión de correspondencia. Se les informa que hasta la presente fecha no se ha recibido correspondencia alguna por lo que pregunto a los integrantes de esta comisión de es de aprobarse este punto, Aprobado por unanimidad. CUARTO PUNTO EL ORDEN DEL DÍA Corresponde a asuntos generales: en mi calidad de regidor presidente de la comisión edilicia de deportes, pregunto si alguien de los presentes quiere hacer uso de la voz y exponer algún asunto? Ninguno. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: corresponde a la clausura: no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de esta comisión y una vez agotado el	

orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las 10:33 del día 17 de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete)------



P 2

P. 3

C. FERNANDO TAPIA DELGADO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

LIC. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTES

C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES